



Cónsules priistas, para más pluralidad: Sheinbaum

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum justificó este viernes, durante su encuentro matutino con la prensa, las propuestas que el Poder Ejecutivo envió al Senado de la República con el fin de designar a los nuevos responsables de la red consular en Estados Unidos, Canadá y Brasil.

En ese sentido, la mandataria explicó que, para la selección de cónsules, se abrió una convocatoria que, si bien no estuvo dirigida a personas interesadas en sumarse al servicio diplomático, sí previó un listado "más plural de personas que incluso no son cercanos al movimiento (Morena)". Entre los requisitos que se solicitaron para cubrir los perfiles consulares están, además de saber inglés, dijo la presidenta, "contar con sensibilidad social para la atención de los migrantes en estas representaciones diplomáticas mexicanas en Estados Unidos".

En ese sentido, informó que se registraron más de 200 personas, entre quienes se hizo la selección para luego brindarles cursos de formación por parte de personal del servicio diplomático.

Al respecto de si esos consulados se asignaron como una especie de pago de favores, Sheinbaum atajó: "Si hubiéramos presentado otras propuestas, también nos

hubieran criticado. Había muchas otras personas que querían participar, pero no reunían los perfiles y hubo una selección. Todos están a prueba".

TIENE QUE PEDIR PERMISO

En otro orden, el coordinador de diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, advirtió que los militantes partido que fueron propuestos para asumir cargos diplomáticos en el extranjero tienen que pedir permiso para asumirlos.

Y es que Carlos Iriarte Mercado, exdiputado federal del PRI y exalcalde de Huixquilucan, Estado de México fue postulado como cónsul en Boston, Massachusetts, mientras que Marco Antonio Mena Rodríguez, exgobernador priista de Tlaxcala, fue propuesto para San Francisco, California.

Ante ello, Moreira Valdez sentenció que los estatutos del partido señalan claramente que si se pretende trabajar en un gobierno de un partido distinto al suyo se tiene que tramitar un permiso y de no hacerlo se pueden imponer sanciones.

"No, en el partido para tú obtener, para poder acceder un cargo en un gobierno distinto de tu signo político, tienes que pedir permiso y ellos no han pedido permiso. No hablo de su capacidad o no capacidad, pero hasta donde yo sé, no pidieron permiso. Pueden ser sancionados, evidentemente", señaló.